

La participación de las bibliotecas universitarias de Córdoba en el Sistema Federal de Información

por Rosa M. Bestani¹ y Gabriela Cuzzo²

¹Directora de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. C. E.: rbestani@sri.trejo.unc.edu.ar

²Jefa del Departamento Organismos Internacionales del Centro de Documentación de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. C.E.: cendoc@sri.trejo.unc.edu.ar

Resumen

Se reflexiona acerca de los intentos dentro del ámbito universitario de crear un sistema nacional de información. En ese marco se analizan los antecedentes y las acciones que se llevan a cabo como Módulo Biblioteca del SIU para posibilitar la constitución de un sistema federal de bibliotecas universitarias, estudiando en forma específica la problemática de las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba y las bases de que estas disponen para trabajar en forma sistemática. Se concluye proponiendo la formación y el desarrollo de los subsistemas necesarios para la constitución de un efectivo sistema federal de información.

Palabras clave

Sistemas de información; Sistema Nacional de Información; Bibliotecas universitarias; Argentina.

Title

The participation of university libraries of Córdoba in the Federal Information System.

Abstract

The attempts made in the university environment to create a national information system are studied. Within this context, the background and actions taken as Modulo Biblioteca del SIU to make possible the creation of a federal system of university libraries are analyzed. Thus, the difficulties faced by the li-

braries of the Universidad Nacional de Córdoba (National University of Córdoba), as well as the elements these have available to work in a systematic way, are studied in detail. The conclusion points at the formation and development of the necessary subsystems for the constitution of an efficient federal system of information.

Keywords

Information systems; National Information System; University libraries; Argentina.

1. Sistema Federal de Información

Antecedentes

No es frecuente convocar a bibliotecarios del interior del país para abordar la problemática que presenta el Sistema Federal de Información. Hoy elogiamos a la Sociedad Argentina de Información por permitir la participación de las provincias de Tierra del Fuego, Misiones y Córdoba en la discusión del tema. Si bien existen antecedentes de creación de un sistema de estas características, son escasos aquellos donde el tema fue analizado en el ámbito "federal". En este contexto podemos señalar:

- EL SEMINARIO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN CIENTÍFICA, convocado por CONICET, RENBU (Red Nacional de Bibliotecas Universitarias) y la Universidad de Buenos Aires, realizados entre los días 1° al 4 de diciembre de 1987, en el cual participaron expertos ex-

tranjeros y representantes de bibliotecas universitarias del interior del país, donde se trabajó sobre las siguientes temáticas:

- Catálogo colectivo nacional de revistas
- Programa de conmutación bibliográfica
- Red nacional de bibliotecas universitarias y
- Sistema nacional de información.

• EL SEMINARIO SOBRE PERFIL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SISNI), realizado entre los días 26 al 28 de octubre de 1988, fue convocado y organizado desde RENBU (Red Nacional de Bibliotecas Universitarias) por el Prof. Galo Luvecce y dirigido por el experto de la Unesco, Dr. José Arias Ordóñez, del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior). En el mismo participaron representantes de Córdoba, el Litoral (Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Rosario) y Buenos Aires, con propuestas elaboradas en las respectivas provincias.

En ese seminario Córdoba propuso los siguientes objetivos del Sistema Nacional de Información (SISNI):

a) Promover que la coordinación y cooperación de los sistemas y servicios de información de orden internacional, nacional, regional, provincial y municipal, sean de carácter público o privado.

b) Diseñar su política atendiendo a la interrelación de la necesidad de información y de los recursos humanos y técnicos que existen en el país, en el marco de la legislación y normatividad vigentes.

c) Coadyuvar al desarrollo integral y equilibrado del país, adoptando como principios básicos de organización informacional la descentralización, la regionalización y el acceso participativo.

d) Formular una política nacional de información que responda a los planes nacionales de desarrollo económico, social, cultural, científico y tecnológico.

e) Orientar los sistemas y servicios de información en función de las necesidades reales de las distintas categorías de usuarios.

f) Promover un desarrollo informacional autónomo, de modo de garantizar la independencia de las decisiones en cuanto a generar y transferir información según las necesidades nacionales.

g) Propiciar la formación, perfeccionamiento y actualización de los procesos enseñanza-aprendizaje de los profesionales de la información.

h) Propender a la ampliación del espectro de usuario para el uso intensivo y racional de los recursos de información disponible.

i) La estructura del SISNI estará concebida de manera tal que fomente un acceso participativo acorde con las facilidades de tecnología comunicacional en desarrollo.

j) Impulsar las consultas necesarias para el establecimiento de políticas para el diseño de planes y para la toma de decisiones en los ámbitos municipal, provincial regional y nacional.

A pesar de la distancia temporal que hoy nos separa, donde el desarrollo de las nuevas tecnologías han modificado sustancialmente las estructuras de información, de alguna manera sigue vigente el espíritu de aquellas propuestas de crear herramientas de coordinación y control de la información nacional.

El Sistema Federal de Información en la sociedad del conocimiento

Al finalizar el siglo XX, las tecnologías de la información y comunicaciones siguen evolucionando a pesar que no han sido explotadas plenamente las oportunidades de acceso a la información y al conocimiento.

Esta problemática fue abordada en mayo de 1997 por la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCSTD).

El análisis se centró en el modo en que las nuevas tecnologías pueden contribuir a la creación de riqueza y a la mejora de los beneficios sociales de las poblaciones del mundo y sobre todo en las implicaciones de las tecnologías de información y comunicaciones para la formulación de políticas de educación y la salud.

“Las tecnologías de información y comunicaciones serán de suma importancia para el desarrollo sustentable, en los países en desarrollo. Aunque los costos de usar estas tecnologías para construir infraestructuras nacionales de información destinadas a sociedades de conocimientos innovativas sean altos, los costos de no hacerlo serán probablemente mucho más altos”, es una de las principales conclusiones presentadas en el informe por la citada UNCSTD (Crede, A., 1998).

Desde esta perspectiva, los nuevos modos de producción e intercambios de conocimientos están creando problemas potenciales para las instituciones educacionales y de investigación científica, las cuales si no cambian su enfoque corren el riesgo de verse envueltas en un sistema que pierde constantemente relevancia para las necesidades técnicas, científicas y también económicas. Es necesario replantear las políticas nacionales de información y crear estrategias que permitan proyectarse en un mundo en rápido proceso de cambio, dominado por tres tendencias dinámicas y complejas: el desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones, la globalización y el progreso científico y tecnológico. En este contexto, la Unesco ha realizado en París entre el 5 y 9 de octubre de 1998 una *Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*, con la intención de responder a los desafíos que le presentan las transformaciones que conllevan el surgimiento de una nueva sociedad, donde el conocimiento se ha convertido en el factor más importante de crecimiento y de progreso y la educación es el proceso más crítico para asegurar el desarrollo de una sociedad, con capacidad para generar y utilizar conocimiento, de acuerdo con las nuevas formas sociales del espacio y del tiempo.

El Proyecto de Declaración de la citada conferencia expresa:

“Artículo 7. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad:
a) En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos

modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo de trabajo y otros sectores de la sociedad”.

La capacidad de un país de construir su base de conocimientos o su capital intelectual y de tener acceso a fuentes de información es un factor determinante de su potencial de desarrollo. La explotación del capital intelectual será uno de los principales retos que deberán afrontar los países en el siglo XXI. El desarrollo dependerá en mayor medida de la excelencia en el uso del conocimiento. Los países que deseen fortalecer su infraestructura nacional de información deben tomar en consideración la organización de la información como un sistema abierto y dinámico, utilizando una estructura de coordinación que asegure una correcta comunicación entre todos sus componentes y que sirva de soporte para el proceso básico de transformación de la información a través de la recolección, el tratamiento y la difusión de la misma.

La construcción de capacidades para un desarrollo sustentable o sostenido basado en el conocimiento es una de las acciones estratégicas que deberán encarar los gobiernos nacionales en el próximo milenio a través de los canales por los cuales se produce y se transmite el conocimiento: la docencia, la investigación y las bibliotecas.

2. Sistema Federal de Bibliotecas Universitarias

Las bibliotecas universitarias

Los criterios de excelencia exigidos en la actualidad a las universidades se vinculan con la capacidad de acceso a la información científica, sobre todo en la confluencia de la generación del conocimiento y las tecnologías de información. Una biblioteca eficiente y actualizada fortalece el prestigio académico y es condición esencial para la investigación.

El crecimiento de la producción de la in-

formación a través de los diferentes soportes se hace imprevisible y de difícil control, es así como cada vez se requiere la implementación de sistemas estructurados para seleccionar, organizar, almacenar y recuperar la información deseada; permitiendo que la misma sea estudiada, discutida, aplicada e incorporada, generando –de este modo– nuevos conocimientos. El cambio tecnológico afecta a las bibliotecas universitarias que necesitan de nuevas formas de aprendizaje para el desarrollo de capacidades. El tema “Formación de personal en la educación superior” ha sido debatido en el marco de la Conferencia Mundial de Educación Superior (1998) y al referirse al personal académico de apoyo de las bibliotecas y a los centros de información expresa: *“Las nuevas tecnologías requieren el dominio de técnicas y programas informáticos recientes para buscar información y el desempeño de un nuevo cometido consistente en ayudar a los usuarios de estos servicios de apoyo. Las fronteras entre las funciones de los profesores y los encargados de asesorar a los estudiantes en la búsqueda de información se desdibujan. Ambos ayudan a los alumnos a acceder al conocimiento que se encuentra en otro lugar...”*

En consecuencia, la integración de los nuevos recursos tecnológicos con los recursos tradicionales de transferencia de la información exige a las bibliotecas universitarias a:

a) Adaptarse a las nuevas formas de disponer y recuperar la información, tanto en los que se refiere a soporte físico como al contenido, con la utilización de nuevas herramientas (equipos informáticos, redes de comunicación, normas técnicas) para cubrir las necesidades de sus usuarios en los diferentes campos del conocimiento humano.

b) Garantizar la relevancia de los servicios bibliotecarios como apoyo al proceso de generación y transmisión del conocimiento.

c) Desarrollar acciones de integración y de articulación con otros profesionales, sistemas o redes para suministrar una infraestructura informacional adecuada para los investigadores, docentes y estudiantes de la universidad.

Las bibliotecas universitarias deben crear

estrategias eficaces para aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías y lograr un mejor acceso y difusión de la información. Tendrán así un mayor impacto entre los usuarios de la comunidad universitaria y facilitarán el surgimiento de un desarrollo innovador basado en el conocimiento.

Bases para un Sistema Federal de Bibliotecas Universitarias

RENBU

Luego de las jornadas de “Bibliotecas Universitarias para la Democracia” (1985) se creó la Red Nacional de Bibliotecas Universitarias (RENBU) integrada por las universidades nacionales, privadas y otros organismos. Esta red tuvo como finalidad conformar una organización bibliotecaria, documental e informativa basada en los principios de la cooperación, la interacción y la coordinación, bajo el modelo de una red nacional.

Esta red proponía:

- Construir una colección básica de títulos necesarios para el país.
- Crear una oficina nacional de adquisiciones de revistas para dotar al país de un sistema nacional de suscripción de revistas.
- Desarrollar la recepción y procesamiento técnico centralizado.
- Diseñar bases de datos utilizando el soporte lógico CDS/ISIS, cedido gratuitamente por la Unesco.
- Lograr el Catálogo Colectivo Nacional de Revistas (CCNAR), como herramienta básica de la cooperación nacional.
- Lograr y mantener la formación de los recursos humanos.

Para apoyar el desarrollo de RENBU se crearon –mediante resoluciones rectorales de la UBA y UNC– los Sistemas de Bibliotecas y de Información (SISBI) dependientes del Rectorado, a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Actualmente esta red no tiene vigencia.

FOMECC

En la era de la información, el nivel de inversión de las universidades en recursos bibliográficos, informáticos y humano de sus bibliotecas ha sido bajo y discontinuo, situación relacionada con la propia estructura institucional de las universidades, razón por la cual sus bibliotecas fueron perdiendo protagonismo. En este sentido, el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), creado en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias para estimular la transformación de la enseñanza en universidades nacionales, en el sentido de promover reformas educativas que impulsen el mejoramiento en la calidad de la educación; representó en los últimos años (1996-1999) una herramienta extraordinaria para estimular la elaboración de proyectos que permitieron financiar la modernización de las bibliotecas universitarias a través de la adquisición de bibliografía y equipamiento informático, asistencia técnica y capacitación de recursos humanos.

Los proyectos de bibliotecas fueron unos de los más demandados ante FOMECA, esto conlleva, sin duda, un compromiso de las autoridades universitarias con sus bibliotecas, produciendo un impacto altamente positivo en el desarrollo de las mismas.

SIU

A comienzos de 1998 se conformó el Módulo Biblioteca del Sistema de Información Universitaria (SIU) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. El grupo piloto estuvo integrado por la Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto y la Biblioteca Nacional de Maestros, con el propósito de desarrollarlo.

Este módulo tiene como objetivo general “vincular las bibliotecas universitarias a través de una red informática que posibilite el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los servicios que ofrecen”.

En concordancia con el objetivo general propuesto se determinaron los siguientes objetivos específicos:

a) Ampliar los servicios que brindan las bibliotecas de las universidades a estudiantes, docentes, investigadores y demás miembros de la comunidad universitaria.

b) Incorporar la tecnología informática de gestión bibliotecaria para mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios ofrecidos.

c) Vincular en línea las bibliotecas participantes, generando un servicio interconectado de consulta a catálogos, libros y publicaciones.

d) Administrar una base de datos unificada que incorpore las bases de datos existentes, las que en un futuro se creen y las que se contraten a terceros.

Para el logro de los objetivos planteados, el Módulo Biblioteca del SIU está llevando a cabo distintas instancias de trabajo que se pueden describir en las acciones siguientes:

- Creación y mantenimiento de un sistema permanente de información sobre la situación puntual y la evolución de las bibliotecas universitarias argentinas, condición indispensable para efectuar diagnósticos fundamentados y proponer soluciones viables (*Bibliotecas universitarias argentinas, caracterización: informe preliminar*, Buenos Aires, septiembre de 1998).

- Creación de la Base de Datos Unificada (BDU) que se formará con el aporte de todas las universidades que tienen sus bases de datos informatizadas. A través de la BDU se logrará, en primer lugar, difundir a nivel nacional todo el acervo bibliográfico, promoviendo el intercambio de información y además pretende proveer de una herramienta que facilite la carga de registros a las bases de las unidades de información que quieren hacerlo.

- Plan de capacitación para las bibliotecas.

- Creación de estatutos para el consorcio de bibliotecas.

A partir de la actualización conceptual de RENBU, la mejora de la calidad de las bibliotecas universitarias —logrado a través de

los proyectos FOMEC— y el desarrollo del Módulo Biblioteca del Programa SIU, aparecen las bases firmes para la conformación de un Sistema Federal de Bibliotecas Universitarias.

3. Las bibliotecas universitarias de Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba es la más antigua de la República Argentina y una de las primeras de América. Fundada en 1613 cuenta con una población estudiantil de casi 100.000 inscriptos distribuidos en once facultades (incluidas en ellas 15 escuelas), una escuela superior y 2 escuelas de nivel terciario y secundario. La UNC es reconocida en el orden nacional e internacional por la jerarquía de sus estudios, convertida en un importante foco de influencia cultural, científico, político y social. Gestó el movimiento reformista de junio de 1918, proponiendo una sociedad con valores e ideales diferentes que impulsaban un cambio de las estructuras que nada tenían que ver con la modernidad del nuevo siglo, los mismos que cincuenta años después inspiraron el mayo francés.

Los orígenes de las bibliotecas universitarias argentinas se remontan a 1613, cuando los padres de la Compañía de Jesús dotaron al Colegio Máximo, hoy Universidad Nacional de Córdoba, de una importante biblioteca conocida con el nombre de Librería Grande o Mayor, para diferenciarlas de las otras menores que existían en la Orden. Esta librería representativa de la civilización de su tiempo mostraba con orgullo a través de sus vitrinas las obras de Santo Tomás de Aquino y de San Agustín. Alineadas junto a ellas estaban las de Aristóteles y Rento Descartes, los cinco tomos de *Matemática universal* de Hohann Cristian Wolf y la *Opuscula patologica* de Haller, que aún hoy se conservan en la Biblioteca Mayor. La Librería Grande se destacaba además por su nivel de organización percibida a través del *Index Librorum Bibliothecae Colegio Maximi Cordobensis Societatis Jesus*, Anno 1757, posibilitando el acceso el conocimiento a través de la ciencia y de la literatura.

Además de la Biblioteca Mayor, la Universidad Nacional de Córdoba cuenta con 20 bibliotecas más, conformando entre todas un fondo bibliográfico de aproximadamente 550.000 monografías, 23.000 títulos de publicaciones periódicas, de las cuales sólo 8.000 pertenecen a colecciones abiertas y acceden a ellas diariamente casi 5.000 usuarios. Poseen un buen nivel de infraestructura tecnológica —a partir de la ejecución del Proyecto de Interconexión de las Bibliotecas de la UNC, aprobado en 1997 por FOMEC— y tienen conexión masiva a internet. En la actualidad se encuentra automatizado el 40% de sus catálogos en fichas.

La planta del personal que se desempeña en las bibliotecas está conformada por aproximadamente 170 agentes, de los cuales el 60% son bibliotecarios graduados y el 40% restante está integrado por profesionales de otras disciplinas, estudiantes de bibliotecología, informáticos y administrativos. En el corriente año se viene ejecutando un proyecto FOMEC de capacitación de recursos humanos elaborado por el Consejo de Directores de Bibliotecas Universitarias que prevé el dictado de 16 cursos sobre temas como gestión, bibliometría, formato MaRC, procesamiento cooperativo, internet y otros que hacen a la formación de los bibliotecarios. La administración y el personal de las bibliotecas dependen económicamente de las unidades académicas.

Las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba trabajan en forma descentralizada, a excepción de la adquisición de publicaciones periódicas que se realiza con presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la misma universidad.

Sistema de Bibliotecas Universitarias de Córdoba

Antecedentes SISBI-UNC

El objetivo del SISBI fue integrar métodos, modalidades de organización, técnicas operativas, equipos y personal, cuyo funcionamiento coordinado brindaría a las univer-

sidades los servicios bibliotecarios y de información, facilitando y estimulando el estudio, el apoyo a la investigación, la educación y la formación del usuario. Estuvo integrada por cuatro departamentos:

1) *Programación y control*, cuyo objetivo fue concretar y mantener actualizada la política orientada al sistema, proponer subvenciones y financiación, establecer normas y supervisar los planes, etc.

2) *Procesos técnicos*, cuya función fue la de coordinar la centralización de las adquisiciones, establecer la catalogación automatizada, etc.

3) *Servicios al público*, proponía facilitar y promover los servicios bibliotecarios, organizar servicios de préstamo, un reglamento único, etc.

4) *Administración*, destinado a preparar presupuestos anuales, colaborar con la centralización, coordinar la asignación presupuestaria, etc.

Desde 1985 hasta 1989 SISBI-UNC trabajó en forma coordinada con SISBI-UBA logrando como producto el *Catálogo colectivo nacional de revistas* (CCNAR). El SISBI-UNC, por reducciones presupuestarias, cambios de autoridades y disolución del trabajo coordinado con SISBI-UBA, fue reduciendo su campo operacional delegando a cada biblioteca las tareas que antes centralizaba.

Hoy SISBI-UNC continúa funcionando como departamento de la Secretaría de Ciencia y Técnica con un reducido número de personal que tiene a su cargo la suscripción centralizada de publicaciones periódicas, es nodo de CDS/ISIS y coordina al grupo de automatización.

Acciones presentes para un futuro Sistema de Bibliotecas Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba

a) Proyecto FOMEC (1997) “Interconexión informática de las bibliotecas de la UNC”.

Elaborado por la Prosecretaría de Informática de la UNC, permite disponer de equipamiento adecuado para constituir la red

interna de cada biblioteca. En el marco de este proyecto Marcia Rosetto de SIBi-USP (Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad de São Paulo, Brasil) dictó un seminario sobre procesamiento cooperativo.

b) Proyecto FOMEC (1998) “Capacitación de recursos humanos de las bibliotecas de la UNC”.

Formulado por el Consejo de Directores de Bibliotecas de la UNC, propone el dictado de 16 cursos sobre gestión de la información, formato MaRC, procesamiento cooperativo, formación de usuarios, bibliometría, conservación del papel, indización y búsqueda de información e internet. Se está llevando a cabo a través de acciones conjuntas de las directoras que integran el Consejo.

c) Grupo de automatización.

Es un grupo de trabajo formado por bibliotecarios de las distintas bibliotecas universitarias que se reúnen periódicamente para estudiar la problemática relacionada con la informatización de las bibliotecas. El mismo está coordinado por personal de SISBI-SECYT y como productos de esta cooperación se puede mencionar: REVCOR, base de datos de publicaciones periódicas y UNCOR, base de datos de libros. Ambas están en soporte Micro CDS/ISIS y, si bien las mismas no representan en su totalidad el fondo documental de la universidad y además requieren de un control de calidad adecuado y adaptación a formatos internacionales, constituyen un importante intento de centralización de la información bibliográfica universitaria.

d) Consejo de Directores de Bibliotecas de la UNC.

La constitución de este Consejo a partir del año 1996 como órgano de coordinación, normalización de procedimientos y asesoramiento a las autoridades universitarias, proporciona las bases necesarias para la efectiva formación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias de la UNC y no de un sistema de carácter meramente denominativo.

Los cambios característicos de la sociedad del presente, frente al nuevo escenario de la

globalización, requieren que las unidades de información de la UNC se articulen orgánicamente logrando un efectivo trabajo de cooperación. Las acciones señaladas anteriormente constituyen pilares fundamentales para la revitalización de SISBI-UNC, pero además se requiere implementar una estrategia eficaz fundamentada en:

- Producir un cambio organizacional que involucre un alto nivel de compromiso de las autoridades universitarias con sus bibliotecas y una clara implementación de planes y objetivos.
- Redefinir del rol del profesional de la información en las bibliotecas universitarias de la UNC, apoyado por oportunidades de aprendizaje permanente, que supere el estricto marco técnico para inscribirse en la sociedad del conocimiento.
- Desarrollar capacidades para evaluar los aspectos fuertes y débiles de las diferentes alternativas de *hardware* y *software* y poder seleccionar las aplicaciones específicas acordes con la implementación del sistema.
- Incentivar nuevas coaliciones de recursos (consorcios) o crear estructuras de cooperación para facilitar el acceso a la información y minimizar los costos en la adquisición de la literatura científica.
- Involucrar a la Escuela de Bibliotecología para que actualice su currícula, enmarcada en los nuevos modos de producción e intercambios de conocimientos, la cual –si no cambia su enfoque– corre el riesgo de formar profesionales que no respondan a las exigencias de la nueva sociedad.

Es fundamental que la universidad sea el emisor preponderante de la circulación del saber al servicio de las sociedades innovadoras del conocimiento.

4. Conclusión

Las tecnologías de información y comunicaciones y sus aplicaciones facilitarán –pero también limitarán– el desarrollo del Sistema Federal de Información si no se crean las

oportunidades adecuadas que permitan desarrollar nuevas habilidades y capacidades.

Para que el Sistema Federal de Información sea una realidad, es necesario promover la formación de los subsistemas que lo conforman (bibliotecas universitarias, públicas, etc.) a través de un esfuerzo concertado entre bibliotecas y centros de documentación de todo el país.

Bibliografía

- Alvarez, Víctor [en línea]. Ponencia. La sociedad del conocimiento. www.visionarios.reaccium.ve/ponencia/alvarezvictor/sld015.htm (consulta: 5 abr. 1999).
- Castells, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 1997. 3 v.
- Conferencia mundial sobre educación superior (1998: París). *Proyecto de Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*. París: Unesco, 1998. 14 p.
- _____. *La formación del personal de la educación superior: una misión permanente*. París: Unesco, 1998. 19 p.
- Crede, Andreas; Mansell, Robin. *Las sociedades de conocimiento en síntesis: la tecnología de la información para un desarrollo sustentable*. Ottawa: CIID, 1998.
- Drucker, Peter. El ascenso de la sociedad del conocimiento. En: *Facetas*, Washington D.C., no. 2, 1994, p. 13-18.
- Howkins, John; Valantin, Robert. *El desarrollo en la era de la información: cuatro escenarios mundiales para el futuro de las tecnologías de información y comunicaciones*. Canadá: CIID, 1997. 66 p.
- Jornadas internacionales Educación hoy y mañana (1º: 1998: Concordia, Entre Ríos). *Educación, hoy ¿y mañana?*. Facultad de Ciencias de la Administración. Entre Ríos, EDUNER, 1998. 87 p.
- Orna, E. Taking advantage of developments in the world information industry in planning information services and managing information. En: *Aslib Proceedings*, London, v. 46, n° 2 (1994), p. 57-64.

La participación de las bibliotecas universitarias de Córdoba en el Sistema Federal de Información

Orera Orera, Luisa, ed. *Manual de biblioteconomía*. Madrid, Síntesis, 1997. 587 p.